

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Avila, un mes.....	1 25
Fuera, trimestre.....	4 »
Extranjero, semestre.....	15 »
número suelto.....	5 »

PAGO ADELANTADO

Redacción: Tomás Pérez, 10.  
 Administración: Tomás Pérez 14.  
 Teléfono núm. 111  
 No se devuelven los originales.

Ultimas noticias del día.

# EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DÍAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana, línea.....	» 30
Entre noticias, id.....	» 20
En tercera plana, id.....	» 10
En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.	
Esquelas desde 10 pesetas en primera plana, 6 en tercera y 4 en cuarta, hasta 100 pesetas.	
(Cada inserción satisface 10 céntimos de impuesto.)	

PAGO ADELANTADO

Información postal y telegráfica

CON CENSURA ECLESIASTICA

### A LOS AYUNTAMIENTOS

Sellos franquicia, metal y cauchut para toda clase de oficinas y personas, seguros contra las quintas e incendios, mútuos de ahorros y previsión sobre la vida, pídanse detalles a José Barreiro, en las oficinas de Iruegas y Barreiro Corredores de Comercio, calle de San Segundo, 2, bajo y calle Valladolid, número, 12, principal, Avila.

## QUINTOS DE 1909

No hacer contratos de quintas con ninguna Sociedad ó empresa sin enterarse antes de las ventajosas condiciones y especiales garantías que ofrece el Banco Aragonés de Seguros, domiciliada en Zaragoza, primera entidad que implantó en España el seguro de redención á metálico antes del sorteo bajo la base de Sociedad anónima con un capital de 2.500.000 pesetas, la cual además, tiene depositado á disposición del Ministro de Fomento 200.000 pesetas ó sea el máximo que exige la Ley de Seguros, para garantizar toda clase de operaciones que realiza; igualmente viene todos los años acumulando las primas y reservas de los seguros, para reforzar y aumentar las garantías en favor de sus asegurados.

El Banco Aragonés de Seguros ha satisfecho ya en las Cajas del Estado, más de un millón de pesetas, como pago de redenciones de los mozos que tenía asegurados; cifra ésta que no pueden citar entre todas las demás compañías anónimas juntas, que anuncian seguros de quintas en España, con lo cual resulta ser el Banco Aragonés de Seguros la Sociedad primera en su clase y la predilecta del público en general.

Tarifas y detalles para contratar, en la Dirección Coso 61, Zaragoza, ó en la Sub-Dirección en Madrid Calle del Carmen núm. 25; y en Avila y su provincia al Representante, de Banco Aragonés de seguros y crédito, D. José Barreiro Martínez, en su domicilio, calle de Valladolid núm. 12 principal ó en las oficinas de Iruegas y Barreiro, Corredores de Comercio, Calle de San Segundo núm. 2 bajo, Avila.

### Asociación de Damas de la Buena Prensa de esta Capital

#### Primera reunión

En la Capilla interior de las Religiosas Reparadoras y presididas por nuestro Ilustrísimo y Reverendísimo Prelado, se reunieron ayer á las cinco y media de la tarde, las señoras que en esta ciudad forman hasta el presente en número de «ochenta y tres» la «Asociación de Damas de la Buena Prensa» y otras muchas que simpatizando con la idea, acudieron hasta el número de ciento diez y ocho.

Rezado el Santo Rosario y la oración compuesta á este objeto, el celoso Director de la Asociación D. Julio Sampedro procedió á la formación de la Junta que quedó constituida bajo la presidencia de la Excelentísima señora Condesa de Villahermosa del Pinar.

En breves y sencillas, pero elocuentes frases, hizo la presentación de dicha Junta al Reverendísimo Prelado manifestando se adoptaba por Patrona de la Asociación á la es-

clarecida Virgen Santa Teresa de Jesús, pidiendo la bendición de su Señoría Ilustrísima, y exhortando á la frecuente oración en la que encontrarán fuerza y constancia para la lucha que van á emprender.

A continuación hizo uso de la palabra nuestro bondadoso Prelado quien, con la sencillez y unción que le es propia comenzó manifestando á las asociadas el júbilo y la alegría que experimentaba su alma al ver reunidas tantas señoras y señoritas dispuestas á trabajar sin descanso para una obra tan grata á Dios, tan benéfica para la sociedad, de tanto provecho para las almas y de tan gran transcendencia para la Religión.

Las malas publicaciones, dijo el sabio Prelado, llevan infiltrado el error y el vicio en mayor ó menor proporción, y el error y el vicio termina con la ruina de las almas después de haber degradado á la familia y á la sociedad, y calumniado la Religión: hay publicaciones que inspiradas por el espíritu de Satanás se escriben con ese diabólico objeto: hay otras que llevan el veneno por un error que pudiera llamarse de buena fe.

Combate después la excusa que ponen muchos cuando se les reprenden acerca de tales publicaciones diciendo «la leo sin interés, solo por distracción, por saber lo que pasa», y dice: Una ligera dosis de veneno que se toma una vez en el alimento ningún trastorno produce en el organismo, más repetida una vez y otra esa misma dosis produce una intoxicación defatal resultado: del mismo modo la lectura asidua y aun repetida de las malas publicaciones va infiltrando en la inteligencia y en el corazón el error y el vicio que contienen, haciendo que se nos asimilen con fuerza irresistible que solo con lecturas opuestas podía vencerse: de aquí la necesidad de sustituir con buenas las malas lecturas hoy tan propagadas que, son los dos fines de la Asociación.

Les manifiesta la fundada confianza que abriga de lo mucho que han de trabajar en este sentido siendo así propagadoras de los frutos de la Redención: las alienta y pone de manifiesto lo mucho que pueden recordando la campaña sostenida por la mujer española contra la fracasada ley de Asociaciones: pone ante la vista el ejemplo de la vecina Francia, hoy descatolizada y dice: «tres cuartas partes de los males sociales que la aquejan, son debidos á la mala prensa: ¿Queríais veros como en Francia? ¿á vuestros hijos sin Dios, sin moral y sin Religión? todavía en España hay tiempo: á la lucha, pues: confiadas en la promesa de la Virgen santísima del Pilar: no faltaría en España la fe: muy seguras de la protección de la heroica Teresa de Jesús, á luchar, y como no han de faltarnos negativas, burlas y aun escarnios, sed constantes que la gota de agua á fuerza de repetir sus caídas horada la piedras. Orad y tened confianza que Dios está con vosotras y por mí os da su bendición.»

Llenas de entusiasmo vimos salir á las señoras que forman parte de la Asociación y dispuestas á trabajar con ardor en favor de la misma, por cuya causa es de esperar que, muy en breve contará esta piadosa obra con un valiosísimo elemento en nuestra ciudad, en la que serán amortiguados ó totalmente destruidos los esfuerzos de la impiedad por conseguir la corrupción de las almas.

## Hermoso rasgo de caridad

«Sr. Director de EL DIARIO DE AVILA.

Madrid 23 de Enero de 1909.

Queridísimo amigo: Perdona usted que una vez más me permita abusar de su bondad, tantas veces probada y siempre por mi muy agradecida.

El afecto que me inspiran los obreros de nuestra querida Avila y la compasión que en esta época del año merecen por falta de trabajo y de alimento y sobra de frío, me impulsan á contribuir con la pequeña cantidad de cincuenta pesetas á los fondos de la Cocina Económica y queriendo darles una insignificante prueba de mi predilección, les envío también ciento dos prendas de abrigo, según se expresa en la adjunta nota.

Seguramente con placer las hubiera distribuido mi amigo y Administrador D. Santiago Sánchez en su casa pero he creído más acertado y para mi también muy honroso, que esta distribución tenga la bondad de hacerla Ud. y algunos señores redactores de su DIARIO en su local propio si, como confío, me dispensan ustedes favor de tanta estima. Además, me complacería que así se hiciera porque ese Centro, públicamente conocido por su significación católica, parece que ha de dar más definido carácter y muy acertada distribución entre los obreros católicos más necesitados, á mi pequeño donativo de caridad.

Yo estaré con ustedes en espíritu en el acto de la repartición, por la idea, por el sentimiento, por el afecto y por la confianza y unión que da la Religión y más cuando se ejerce la caridad con los pobres. Esta obra será tanto de ustedes como mía.

Ruego á Ud. querido amigo y á esos señores redactores que tan delicadamente sienten el amor al menesteroso, acepten este encargo, y así lo espera muy agradecido de sus caritativos sentimientos, de su amistad y de sus bondades su muy afectísimo y verdadero amigo y modesto colaborador q. b. s. m.

José Manuel Ruiz de Salazar.

Las prendas que en la nota se consiguan las recibirá muy pronto en dos cajones que mi amigo D. Santiago Sánchez hará llevar á esa redacción y á su nombre.

Desearía que la distribución de las prendas se hiciera no á cualquier pobre, si no exclusivamente á los obreros necesitados y con preferencia á los católicos entregándoles al mismo tiempo una de las hojitas religiosas que en mi envío incluyo.

Hermosa y relevante prueba de sus nobles, caritativos y piadosos sentimientos nos ofrece nuestro distinguido colaborador y respetable amigo el Ilmo. Sr. D. José Manuel Ruiz de Salazar y Usátegui al realizar el acto que tan sentimentado se expresa en la carta que precede.

El afecto y la compasión que le inspiran los obreros de nuestra población mueven su ánimo estimulándole á socorrer á éstos y no satisfecha su inagotable caridad con la importante limosna que destina al sostenimiento de la Cocina Económica se preocupa por los obreros necesitados, por los pobres y honrados jornaleros que por la falta de trabajo sufren las inclemencias y rigores de la estación presente sin poder defender de ellas sus aterrorizados miembros por carencia de recursos y procura

atender á esta necesidad enviando para aquellos las prendas de abrigo más adecuadas para evitarlo.

El generoso desprendimiento del Sr. Ruiz de Salazar es tanto más apreciable cuanto que no obedece á otros requerimientos que los de su predilección por el obrero abulense y el preferente recuerdo que á éste consagra para dedicarle el fruto de sus caritativos sentimientos.

Por nuestra parte estamos obligados al espléndido donante con doble vínculo de gratitud, pues, si como representantes de la opinión tenemos el deber de expresarle el reconocimiento de ésta por su benéfica obra, en nombre de la publicación que tanto se honra por contar al Sr. Salazar entre sus más decididos y entusiastas colaboradores, hemos de agradecerle la deferencia de que la ha hecho objeto comisionándonos para poner en práctica su levantada iniciativa y hermoso rasgo ofreciéndonos la ocasión de realizar, en nombre de aquel, el simpático acto de adjudicar á los obreros el valioso obsequio que les dedica.

La exquisita delicadeza de D. José Manuel le induce á considerar como acertado y honroso para él, el que se distribuyan las prendas en que aquel consiste en esta redacción, siendo así que los favorecidos por ello en muy alto grado somos nosotros que, si bien por los sentimientos, afecto y confianza nos hallamos plenamente identificados con dicho señor vamos, por otras circunstancias á la zaga de él en generosas iniciativas y plausibles actos.

Como no podía menos de suceder dado el arraigado catolicismo del señor Salazar expresa éste en su cartá-tivo se entregó con preferencia á los obreros católicos que con él y con nosotros comulgan en los principios y preceptos de nuestra amantísima madre la Iglesia que rige y gobierna el Sumo Pontífice Pio X.

Por nuestra parte cumpliendo gustosos esta indicación hemos ajustado á la misma la misión que se nos ha confiado procurando por cuantos medios consideramos pertinentes asegurarnos de que todos ellos reunían esta condición,

#### Prendas de abrigo para los obreros de Avila

Mantas.....	20
Chalecos de Bayona.....	31
Camisas de franela.....	10
Camisetas.....	10
Boinas.....	10
Tapabocas grandes.....	12
Idem pequeños.....	9

Total de prendas..... 102

## Las glorias liberales DE AVILA

(Continuación)

Quedábamos en que las ruinas del grandioso templo de San Francisco son un testigo perenne del paso de la civilización liberal por Avila y una profecía elocuentísima de lo que nuestra ciudad vendría á ser el día en que los señores del bloque hayan logrado realizar su sueño dorado de librar á España de la ola negra: nido de lechuzas y murciélagos, criadero de arañas, madriguera de ratas. Tal es la primera y más gloriosa de las conquistas que se promete llevar á cabo el valiente y disciplinado ejército del bloque.

Y es natural que tal proyecten y prometan, teniendo, como tienen horror grande á la ociosidad, y no quedando ninguna otra cosa por hacer en nuestra venturosa nación. Ejército marina, hacienda, problema obrero, enseñanza industrial, agricultura.... todo lo tenemos arreglado á pedir de boca y á cuerpo qué quieres; del exterior nada hay que decir: que en los Balkanes hay cargada una mina y con la mecha encendida... bueno; y á nosotros ¿qué?; que Francia quiere continuar por el Mediterráneo la cordillera pirenaica y encerrarnos en casita para que no riñamos con los morenitos de Africa.... pues, que Dios le pague la caridad á vecino tan generoso, que como nos tiene defendida la puerta de tierra, nos quiere guardar también la del mar.

Pero dejémonos de niñerías; que si fuera puerilidad y cosa de risa en un gobierno el meterse en tales honduras como las apuntadas, teniendo en casa la ola negra y sombría que todo lo invade con sus osados avances, no sería menos pueril en el escritor el ocuparse en cosas de tan escasa monta y guardar silencio sobre los peligrosos y conocidos avances de de la consabida negra y sombría.

Sí, señores, este es nuestro peligro, el gran peligro nacional adivinado por la perspicacia política y el gran talento diplomático de los diestros amasadores del bloque. Que Maura no se retire y cede el puesto á Moret, que aquéllos comen y éstos ayunan ¿aun queréis prueba más clara y palpable de la invasión de la ola? Allí en los buenos tiempos del P. Cobos la solución del problema hubiera sido más sencilla: palos adneos; hoy la gente es menos impresionable, y se hace necesario sustituir un arma de combate por otra, y cambiar el blanco; arañazo á la Iglesia, bofetada á Cristo.

Después de lo que ha escrito Unamuno, que debe de conocer bien á los suyos, acerca de la instrucción religiosa de la mayor parte de esa taifa de oradores anticlericales, h u e l g a cuanto yo pueda decir. Y, si no fuera porque no todos los lectores de EL DIARIO, han de tener ocasión de leer el famoso artículo de Perogrullo de Salamanca, yo no diría una palabra más ¿para que? No es posible decir más vaciedades en estilo más campanudo que las dichas aquí por todos y cada uno de los bloquistas. ¡Dios mío! ¡pero no saben más esos hombres? ¿Y no hay quien por caridad les obligue á guardar silencio para evitar el ridículo en que se ponen y ponen ante las personas medianamente instruidas á quien los escuchan y aplauden sus despropósitos? Si no han saludado la Teología, ¿quién les mete á hablar de religión? ¿Creen que una blasfemia es un argumento? ó no distinguen entre un insulto y una razón? Y se irritan y se enfurecen y se desatan en improperios si se les dice que blasfeman de lo que ignoran. ¿Hay tormento mayor que el de tener que discutir con quien es incapaz de entender el estado de la cuestión? ¿Cuántos alfabetos en religión se podrían contar entre esos maestros Ciruela, alfabetos en la cédula de empadronamiento y escritorruelos de periodiquillo rural en cuyas columnas se juntan las palabras á la buena de Dios y á lo que saliere! Si la Academia de la Lengua, en vista de la delación de tanto crimen gramatical hecha por el nuevo académico Sr. Fajarnés, estableciese censura previa para los periódicos, condenando á la última pena (la de

supresión) á todo el que no escribiera en castellano, ¡qué favor no haría á las letras españolas, á la moral, á la lógica y al buen sentido!

Venga, venga ese tribunal que falle sin apelación, aunque sea yo el primer delinciente á quien aplique la pena. Tan largo exordio he necesitado escribir antes de abordar al segundo de los oradores bloquistas, y bloque él, según el testimonio de uno de los cronistas del desaguisado aquel.

Y aquí me veo obligado á repetir que me duele lo que no es decible o haber de atenerme, para hacer mi crítica, á una simple reseña que ¡Dios santo! si se hubiera de analizar gramaticalmente nada más, daría ¡qué de gazapos! muchísimos más que coñejes el monte de Manzaneros.

Si la anárquica reseña diese idea exacta del discurso del Señor Sobriño, sería cosa de buscar á su tío y obligarle á que amordazase al chico (chico con relación al tío) y le recluyese donde nadie oyera por los siglos de los siglos su «verbo claro, conciso y elocuentísimo», que al decir de *Heraldo*, «fué desmenuzando una por una las bases en que se asienta la religión tal y como hoy la predicaban sus actuales defensores.»

Las orejas del bloque, si es que el bloque es orejudo, me atrevo á regalar al guapo que sea capaz de entender lo que aquí dice *Heraldo*, y dos higas de añadidura á quien adivinó lo que ha querido decir.

Porque... ven acá, *Heraldo* empecatado y dime, ó dí sí no á los parvulitos inconscientes que tengan la paciencia de leerle ¿de qué religión hablas y qué bases son las que ha desmenuzado una por una el héroe de la farándula?

Yo creo que no habrá querido hablar de la religión de Mahoma ni de la de Buda ó de Zoroastro; porque esas religiones y sus defensores son para tí y para todos los de tu misma laya dignos del mayor respeto, como lo es, según la monserga liberal, toda opinión y aun todo error, que se profesa de buena fe, salvo siempre la religión católica y los clericales, sus defensores, que para éstos no hay cuartel en vuestras ordenanzas.

Parece, pues, que te quieres referir ó hablar de la religión católica, y las bases desmenuzadas por el Hércules bloquista serán las que Jesucristo puso á su Iglesia: ¡adiós, Arrio. ¿No sabes, pobrete, que el que diere contra esas bases, contra la piedra que Jesucristo puso por base y fundamento de su Iglesia, quedará desmenuzado y con ojos para ver solo y á despecho suyo que en veinte siglos de labor constante, y no interrumpida un solo momento, los martillos y arietes del infierno han estado golpeando esa piedra sin lograr arrancar de ella ni un grano del grueso de un cabello de cualquiera de los maestros herreros dedicados á tan honrosa tarea?

Anda, hombre, anda y arráncale de la mano á Satanás el martillo con que clavó á Cristo en la Cruz, y pega duro con él á la reacción, al clericalismo, á la ola negra, á la religión de las bases desmenuzadas, á ver si de una vez remueves todos los obstáculos que te tienen alejado de la despena nacional y allanas todos los caminos que conducen al edén de tus ensueños: que mandes tú en algo, que tengas un despachito oficial, un Secretario y un ordenanza; no es mucho pedir para dar en cambio la religión que tu amigo dejó suspendida en el aire.

J. Núñez Dávila

## CHIQUILLADAS

Beso el anillo pastoral de su excelencia y reverendísima, excelentísimo señor *Heraldo* ¿Que por qué ese tratamiento? pues, y no te rías, porque llevas dos días oficiando de pontifical empeñado en hacer cura á este pobre y trasto *Chico*. Imitas en esta ocasión á la monja del cuento

que había en cierto palacio episcopal, la cual viendo á la muerte del señor, que se repartían los muebles y objetos, ella no teniendo otra cosa se agarró á una mitra y poniéndose en la cabeza principió á echar bendiciones á los que se encontraba. Así tu, Excmo. señor *Heraldo*, á falta de razones y contestaciones te calas la mitra en tu anticlerical y antirreaccionaria cabeza y nada... que has de hacer cura al *Chico*.

Pero hombre no hagas tanto el ridículo que se ríen lastimoso y burlesco de ti *Heraldo* protector.

Está visto que tan desorientado te encuentras como tu perillustre jefe el Sr. Moret de quien dijo un *conspicuo* que, cuanto más se acercaba á Zaragoza, más se apartaba del punto á donde se dirigía que era el poder. También tu cuanto más te empeñas en ir tras el *Chico* más te distancias de él; parece que os orientais no por la estrella polar, y menos por la que guió á los Magos, sino por la fatídica estrella del rabo. ¿No te he dicho ya, curiosote *Heraldo*, que estoy impositado para las órdenes que te empeñas en conferirme? Pues si la razón no la has entendido, torpe *Heraldo*, (dispensa este, quizás, abuso de confianza y amistad) te la diré más clara: hace algunos años me desposé con la que mientras viva estaré fiel y entrañablemente unido, y más te diré que cuento ya con quien alrededor mío continuamente me llama padre. Más claro ni el Sr. Maura lo dice.

No parece sino que ha de ser un cura el que esto escribe, como si pudiera hacerlo cualquier chico. A mí con esas descabelladas suposiciones no sabes los buenos ratos que me proporcionas por que me figuro vestido de negro y talar traje, con teja ó bonete en la cabeza y calzando zapato de oreja y reluciente hebilla y así trajeado, contento como chiquillo con zapatos nuevos, me dan ganas de bailar unas sevillanas que si me vieras... tendrías que decir aquello de... chiquitín, trefero y bailarín.

Pero me duele mucho, cruel y despiadado *Heraldo*, el que te fijas, en personas dignas de grandísimo respeto y creyendo que son el *Chico* tan mal los trates. Lo gracioso sería que si alguna vez te dicen mi nombre no los creyeras; todo se puede esperar de tu heráldica y mercantil perspicacia. Yo ruego á esas personas por tí aludidas y ofendidas que perdonen al *Chico*, causa, siquiera ocasional de esos ultrajes, y tú, impenitente *Heraldo*, es el que debes saber, que el que publica é injustamente ofende á otro, públicamente debe retractarse; esto es lo noble justo caballero y lo que manda la religión cristiana; la de Mahoma tú sabrás lo que dispone en el Korán que, por lo que dices, lees y aprendes; supongo que no lo practicarás.

Dime, desgraciado amigo *Heraldo*, ¿en qué te ofende el *Chico* para que así te descompongas y des palo de ciego? Por lo visto los dedos de las manos te parecen *Chicos* y no sabes responderlos más que: ó son gordos, largos y pequeños como son los dedos de la mano; déjate de eso y ó contesta á lo que te dice el *Chico* ó cállate. Yo he personificado al *Heraldo* periódico; de lo que dice me ocupo; y nada me importa que el que le escribe personalmente sea cojo, manco, gordo ó flaco, haz tu lo mismo, pega duramente, si lo merece á tu amigo el *Chico* y no andes averiguando (ya lo sabrás) quién podrá ser exponiéndote á lamentables y ridículas equívocas y... ya, lo sabes: jamás confundas, preclaro *Heraldo*, al *Chico* con un cura por que honras muchísimo á éste tu maltratado amigo

El *Chico*.

(Continuará.)

## BOLETÍN DEL DÍA

Registro civil.—Día 27.—Nacimientos. Andrea Garcinuño López y María de la Paz Gil Rodríguez.  
Matrimonios. Dionisio Martín Sánchez con Vicenta Lumberas Zazo.

No hubo defunciones

Matadero público.—Día 27. Se degollaron 2 toros, 16 lanares y 10 cerdos. Recaudado por consumos 735'56 pts.

## LA CUESTIÓN DE LAS AGUAS EN AVILA

A mi amigo el Sr. D. Celedonio Sastre.

Como al encabezar su artículo inserto en EL DIARIO del 25 anuncia Ud. que son sus últimas «palabras» sobre el asunto no seré yo el que le tuerza en su propósito, entrando en nuevos razonamientos que produzcan nuevos discretos, inútiles en mi sentir, dada la altura á que el asunto se ha colocado, según mis noticias, en las últimas cuarenta y ocho horas.

Me limitaré tan solo á recordar lo dicho por mí en artículos anteriores y lo consignado por Ud. en sus gratas misivas.

A lo de la «progenitura» del proyecto me remito á lo dicho por Ud. en su estimada carta inserta en EL DIARIO, del 18 de Enero en sus párrafos segundo y tercero.

A lo de «proyecto del Sr. Casado» me remito á todo lo que tengo dicho en mis comunicados en «La Epoca» y en EL DIARIO, la palabra «proyecto» empleada por mí no puede significar que yo llame «proyecto facultativo» á lo que no existe y prueba de ello es que yo he indicado más de una vez la necesidad de un «anteproyecto».

Me felicito de que ambos estemos en situación igualmente desembarazada por que esto le trae á Ud., por completo, á mi campo. «Vengan las aguas sea quien quiera el que las traiga.» El tiempo dirá cuál de los dos es el que haya perseverado más en esta idea.

No estoy conforme con Ud. en que yo no creo necesario que «la Vega se riegue y venga más energía eléctrica.» Me remito á lo que decía en mi carta inserta en EL DIARIO del 15 del corriente, puesto que añadía que si á todo lo contenido en el proyecto Aguinaga se agregaba lo del ferrocarril de Peñaranda, eso sería ya el summum de felicidades para mi pueblo.

Por lo que se vé: Ud. no quiere agua sin nueva producción de energía eléctrica. Yo soy algo más amplio en mis deseos... ¡Que traen el agua sin nueva fábrica de electricidad! pues ¡sea bien venida! Que le traen con nuevas fábricas de aquel fluido... pues que sean bien venidas ambas cosas: porque lo primero, lo primordial, lo necesario es traer lo que falta. Que traen agua y más luz... pues miel sobre hojuelas.

Sus dos penúltimos párrafos dan á entender que para Ud. lo esencial es una nueva fábrica de electricidad. Para mí lo esencial es traer el agua que es de lo que carecemos.

Y ya ve Ud. mi querido D. Celedonio, como de esta discusión ha brotado la luz. Yo soy «agüista» llámese Aguinaga, Casado ó como se llame el autor del proyecto facultativo que, con canales ó sin canales, con energía eléctrica ó sin ella, Avila adopte.

Ud. es «electricista» puesto que dice que solo dejará de ser Aguinaguista en el caso de que, el proyecto que sea más económico, traiga el agua con fuerza bastante para «producir energía eléctrica.»

De aquí el que yo insista en que mi actitud ha de ser más simpática para la mayoría de mis paisanos porque como no soy contrario á ningún proyecto, que sea realizable, ninguno podrá ver en mí más que el desinteresado paladín de la venida del agua, venga de donde venga; tráigala quien la traiga.

El exclusivismo me dejaría metido en el fondo de la tinaja de aquel extremeño de mi cuento.

Y aquí pongo como Ud. fin y término á nuestra discusión con un abrazo que le envíe este su amigo y s. s. q. l. b. l. m.

Manuel de Foronda

## La estudiantina «Blanco y Negro»

Las cintas que adornarán la bandera de la estudiantina «Blanco y Negro», serán pintadas y bordadas por las distinguidas señoritas de Muñoz, Escobar, Monares (Pilar), Nieto (D. Victoriano), Nieto (D. Juan Antonio), Juste, Gandásegui (Gloria), S. Rivilla (María) Saez, Fernández (Verónica) y Hernández (Vitalina).

Los ensayos van muy adelantados, y tenemos entendido que figurarán en el repertorio de dicha estudiantina, escogidas y selectas piezas.

## Caso de conciencia

Un funcionario de la Delegación de Hacienda de esta provincia ha recibido ayer por el correo interior, un sobre conteniendo la cantidad de 250 pesetas, que según le manifestó el remitente le entrega en concepto de restitución.

El expresado funcionario ignora quién pueda ser el anónimo donante, no recordando tampoco haber echo nunca de menos dicha cantidad, pero que indudablemente le corresponde cuando de ese modo llega á su poder, enviada por persona de estrecha conciencia, y á quien por nuestro conducto acusa recibo y le envía las gracias.

¡Y aun habrá quien niegue la existencia de personas honradas!

## Ecos de Hacienda

Por la Caja de Depósitos han sido puestos al pago para el día de mañana dos libramientos expedidos uno á favor de D. Emilio Hernández de la Torre por la cantidad de 1.584'25 pesetas y el otro á favor de D. Raimundo San Segundo por 33'09 pesetas.

## TRIBUNALES

Juicios orales.

La vista de causa, que estaba señalada para hoy, ha sido suspendida.

### SEÑALAMIENTOS

Día 29.—Vista de una causa instruida por el Juzgado de Cebreros, por el delito de estafa, contra Restituto García. Acusador privado Sr. Ortega Gasset. Abogado Sr. Bragado.

Licdo. Calandria.

## NOTICIAS

El exceso de original, nos obliga á retirar hoy la sesión del Ayuntamiento, la que Dios mediante insertaremos mañana.

El vecino de Santa Cruz del Valle, Juan de la Fuente, ha denunciado á Miguel Cebollino, de Poyales del Hoyo, por suponerle autor de un delito de estafa.

Para su provisión, se anuncia la plaza de Veterinario titular de El Tiemblo, con el haber anual de 90 pesetas.

Se anuncia la vacante de Médico titular de Pedro Bernardo, dotada con el sueldo anual de 1.500 pesetas.

S. M. el Rey, teniendo en cuenta que el Regimiento que lleva su nombre, estuvo encargado antiguamente de la custodia de las reales personas se ha dignado disponer que en lo sucesivo usen los militares que formen ese regimiento una corona real bordada en oro, sobre fondo rojo, en vez del número uno.

Víctima de rápida enfermedad, en las primeras horas de hoy, ha fallecido en esta, el acaudalado industrial D. Antonio Albertos.

Reciban su hijos y demás familia nuestro sentido pésame.

La Alcaldía de El Losar, cita al mozo Bernardo Martín Rufz, comprendido en el actual reemplazo cuyo actual paradero se ignora.

**PRACTICANTE.** Se necesita con práctica y buenos informes, para la farmacia de Hernando. Tomás Pérez 12, Avila.

Se ha publicado el segundo número del *Boletín oficial de la Santa Sede*.

Contiene, entre otros interesantes documentos, una carta dirigida al Arzobispo de Sevilla, acerca de las conferencias episcopales.

Se ha dispuesto se anuncie al turno de oposición entre auxiliares la cátedra de Historia Natural y Fisiología é Higiene de los Institutos de Salamanca y Málaga, y la de Física y Química del de Zamora.

También se anuncia á oposición libre una plaza de profesor de Catigrafía en el Instituto de Soria.

**Tos—Tose** el que quiere, pues no hay tos que resista 24 horas á los Discoides Pectorales Roselló. Caja 2 reales, frasco 6.

Farmacias y droguerías.

Venciendo en 15 de Febrero próximo un trimestre de intereses de la deuda amortizable al 5 por 100, correspondiente al cupón número 31 de los títulos definitivos, de las emisiones de 1900, 1902 y 1906 y los títulos de la expresada deuda, la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas, ha acordado que desde el día 1.º de Febrero próximo se reciban en la Delegación de Hacienda sin limitación de tiempo, el referido cupón y los títulos amortizados de la citada deuda y vencimiento.

Los más exquisitos manjares dejan de saborearse por la blandura de encías. Para evitarlo, úsese á diario el Licor del Poto.

La Real Academia de la Historia celebrará el día 31 una sesión solemne, en conmemoración del primer centenario de la guerra de la Independencia y del tercer aniversario de la muerte de su ilustre historiador, el general D. José Gómez de Arteche.

Presidirá esta sesión el Rey.

El discurso conmemorativo estará á cargo del académico de la misma general Suárez Inclán.

### PRACTICANTE

Esmerada práctica, se necesita uno en la Farmacia de Crespo. Avila.

Inútil dirigirse sin buenas referencias.

Entre los proyectos que tiene el diputado católico á Cortes, único solidario triunfante en la última elección parcial por Barcelona, D. Ramón Albó, figura el de presentar á las Cortes, cuanto antes, una proposición pidiendo se establezcan las pensiones para obreros.

**LA TOS FERINA**, lo saben las madres, se cura con la LACTOFERINA, del Dr. Caldeiro. En Farmacias cinco pesetas; por 5 50 la remite el autor Puerta del Sol 9, Madrid.

### GUERRA A LA FILOXERA

Se hace comprando Vides americanas al antiguo plantelista de Tudela Navarra, Francisco Sarasa.

Servicio postal y telegráfico de EL DIARIO DE AVILA

POR CORREO

DEL INTERIOR

Madrid 28.

LAS CORTES

En el Senado

Empieza la sesión a las cuatro menos diez, Preside el general Azcoárraga y asisten los Sres. Maura y ministro de Instrucción pública.

En el orden del día se reanuda el debate de Administración local, pronunciando un extenso discurso el señor Sol y Ortega.

Después de votarse definitivamente varios proyectos de carreteras, termina la sesión a las seis y media.

En el Congreso

El Sr. Dato abre la sesión a las tres y media. En el banco azul los señores La Cierva, Sánchez Guerra, Allende-Salazar, Figueroa y Primo de Rivera.

El Sr. Pacheco hace una pregunta, reanudándose enseguida la interpección sobre la Vascoastellana.

En el orden del día jura el cargo de diputado el Sr. Lavina; se aprueba un dictamen de la Comisión mixta del dique de Benicarló, y se elige al señor Luna Pérez para la Comisión de actas.

Luego continúa el debate de Administración local, suspendiéndose la sesión a las ocho menos cuarto.

Funerales

Ayer se celebraron en la iglesia del Buen Suceso solemnes funerales por las víctimas de la catástrofe de Italia a los que asistió S. M. el Rey, acompañado de toda la familia real.

Desde Barcelona

Han sido confirmadas por el señor Gobernador civil, las elecciones de vocales patronos y suplentes, de la Junta local de Reformas sociales, siendo anuladas las de los vocales obreros.

Un naufragio

Comunican de Baleares, que en Palensa ha naufragado una barca, ahogándose un marinero.

Llegada

Telegrafían de Palma de Mallorca, que ha llegado a aquel puerto el acorazado inglés «Cumberland»

DEL EXTRANJERO

Fallecimiento

Paris 27.

Ha fallecido el tan famoso actor francés M. Coquelin.

Choque de trenes

Berlin 27.

Han chocado dos trenes en Bielitz, resultaron 45 muertos.

Enfermo grave

Paris 27

El Emperador de Etiopia Meneick II, se encuentra gravísimo, temiéndose un funesto desenlace.

El Embajador de España

Roma 27

El Embajador de España en el Quirinal, ha recorrido las ruinas de Sicilia y Calabria, distribuyendo socorros entre los siniestrados.

Conferencia telegráfica

Madrid (28-16'00)

Consejo en Palacio

Bajo la presidencia de S. M. el Rey se ha celebrado esta mañana en Palacio, el anunciado Consejo de ministros.

El Sr. Maura pronunció un discurso resumen de los principales sucesos de la semana tanto del exterior como del interior.

Al ocuparse de la política interior detúvose principalmente a relatar en síntesis los Consejos celebrados para la adjudicación de la Escuadra; trató de los debates parlamentarios y del estado en que se encuentra el proyecto de Administración local...

Firma del Rey

A la terminación del Consejo firmó S. M. un decreto aprobando el Reglamento para las oposiciones al cuerpo de Prisiones y otro convocando para el día 21 de Febrero próximo a la elección de Senador por Baleares.

El viaje del Rey

Al salir de Palacio el Sr. Maura ha negado en absoluto el rumor de que S. M. realizaría un viaje a Villagarca para celebrar una entrevista con el rey Eduardo de Inglaterra.

Bautizo aristocrático

Esta mañana se ha celebrado en la capilla de Palacio el bautizo de una hija de los Condes de Heredia Spino-la, siendo apadrinada por sus majestades dándole el agua del bautismo el Sr. Obispo de Sión.

La neófito fué conducida a Palacio en una carroza de gala con el ceremonial acostumbrado y que resultó brillantísimo.

Más firma del Rey

A última hora se comunica a los periodistas haber firmado S. M. los siguientes decretos:

De Guerra.—Concediendo el pase a la reserva al Inspector médico de primera clase D. Julian Villaverde.

—Nombrando para sustituirle al Inspector de Sanidad de la primera región D. Leopoldo Castro.

—Nombrando Inspector de Sanidad de la 3.ª región a D. Agustín Planter.

—Concediendo la cruz de San Hermenegildo a los generales Barreiro, Rosales y Marquina.

—De Marina: Concediendo la Gran Cruz del Mérito Naval al rector de la Universidad de Barcelona Barón de Bonet, y otros decretos de destinos y ascensos.

Consejo de guerra

Se ha celebrado en Guadalajara el Consejo de Guerra para juzgar al soldado de Ingenieros que días pasados disparó su fusil contra un sargento.

Aun cuando el fallo no es conocido las impresiones son muy pesimistas.

El Maine

Telegrafían de Nueva York que Mr. Roosevelt ha pedido a las Cámaras se acuerde sea puesto a flote en el puerto de la Habana el casco del acorazado «Maine.»

BOLSA

COTIZACION OFICIAL DE HOY

Madrid 28 (17'00.)

Table with columns: Precendente, Hoy, Fondos públicos, Acciones, Cambios, 4 por 100 exterior.

Presse Nouvelle.

SECCION MERCANTIL

Avila.— 28 Enero. Los precios que rigen como corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente son: Trigo nuevo, de 50'50 a 51'50.

Centeno, de 57 a 38. Cebada, de 29 a 30. Algarrobas, de 36 a 37. Harina E. a 18 rs. arroba. Harina de 1.ª S. a 17'50 id., id. Idem de 1.ª P. a 17 id. id. Idem 2.ª a 15'50 id., id. Salvados.—Tercera baja a 28 reales fanega.

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Piedrahita.—28 Enero 1909. Precios que han regido en el mercado de hoy en esta villa. Trigo de 50 a 51 reales fanega. Centeno de 39 a 41 id. id. Cebada de 35 a 36 id. id. Algarrobas, de 36 a 37 id. Garbanzos, de 70 a 130 id. según clase. Patatas de 1'25 a 1'30 arroba. Huevos de 1'05 a 1'10 docena. Cerdos cebados se pesan de 48 a 52 reales arroba.



Tarrasa, Calle Media Pasco 46, 8 Marzo 1909.

“22 meses pasé sufriendo una

BRONQUITIS

terrible y ni un cambio de clima durante siete meses, ni muchos preparados que probé me aliviaron en lo mas mínimo. Nunca lo hubiera creído; pero puedo decir que mi mejora comenzó con la primera botella de Emulsión SCOTT. La respiración se normalizó y pronto pude caminar, correr y trepar sin fatiga. Ahora me hallo completamente bien, debiendo mi salud a la Emulsión de SCOTT.”

Bautista Caballé.

Los casos de bronquitis crónica no presentan dificultad alguna para la

EMULSION SCOTT

aunque hayan sido imposibles de curar por otros procedimientos. El poder de la Emulsión SCOTT (facil de reconocer por la etiqueta “pescador con el pescado” en la envoltura) distingue a la de SCOTT de cualquier otra emulsión; el poder de curar de la de SCOTT se consigue descartando por completo el aceite de pescado vulgar (que generalmente se usa en las otras emulsiones) y usando mas que aceite de Noruega de la mejor calidad, energético y nutritivo el mejor en el mundo para efectos curativos. De esta clase solo se hace la Emulsión SCOTT.



Una muestra gratis será enviada por D. Carlos Marín, calle de Valencia 333, Barcelona, a todos los que manden 75 cent. en sellos de correo, para el franqueo.

En todas las droguerías y farmacias.

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL

Día 29.—Viernes. San Francisco de Sales O. C. y Dr. De muy ilustre familia, muy bien educado demostrando desde su niñez muchísima afición a las ciencias así como muy grandes virtudes, aunque de su caracter enérgico supo revestirse de tal dulzura en su trato y en sus escritos que modeló el más acabado de esta hermosísima virtud. Cooperó con Santa Juana Francisca Fremiot a la fundación de la orden de la Visitación de María, compuso muchas disidencias en varios estados y entre prelados de la Iglesia. Consagrado Obispo ejerció este cargo con tan gran celo como había vivido hasta allí, y lleno de méritos murió en el Señor el 28 de Diciembre de 1622. Su corazón se conserva en Balle-Cour y Pío IX de feliz memoria le declaró Doctor de la Iglesia Universal. Son además Santos Valero O. de Zaragoza, Papias y Mauro Mrs., y Sabiniano martir.

CULTOS

En la S. I. C. las Horas y misa y por la tarde el coro. En las Reparadoras se expondrá el Santísimo a las siete, luego la misa y a las cinco la Reserva. En Santo Tomás y la Soterraña el Rosario según costumbre. Visita de la Corte de María Nuestra Señora de Monserrat en las monjas de Gracia. El oficio divino y Misa son de San Valero, con rito doble y color blanco

Quinta de 1909

Centro de redenciones militares a cargo de don Antonio Boixareu de Guadalajara, fundado el año 1880, al amparo de toda legalidad y sometido

a la resolución del ministro de Fomento por la nueva Ley de Seguros.

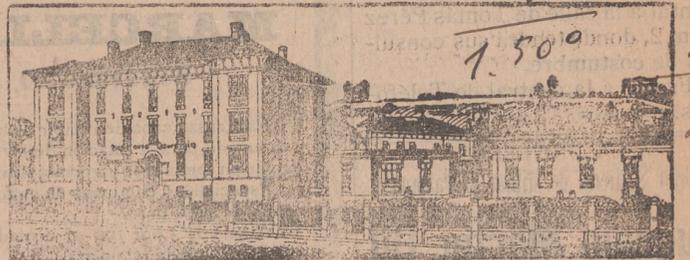
Por 825 pesetas en un plazo y 850 en dos, pueden redimirse los mozos que antes del sorteo se suscriban en este Centro, el más antiguo y acreditado de cuantos se dedican a estas operaciones y el que más seguridad ofrece a sus contratados cual lo demuestra el llevar pagado por redenciones de mozos la cuantiosa suma de 17 millones 383.500 pesetas.

Para contratar y más detalles diríjase a la Dirección del Centro ó a los representantes Sres. Cenalmor y Alvarez, Agentes de negocios.—Caballeros 14 Avila.

AVILA.—Tipografía de Sucesores de A. Jiménez

SANATORIO QUIRURGICO DEL DR. MADRAZO

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, se naila en centro colocado a la cabeza de los demás de su índole.

En él se trata todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes.

Primera, 20 pesetas; Segunda, 10 pesetas; Tercera, 5 pesetas diarias, independiente de la operación. Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTA En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo su familia ó por algún sirviente. Las consultas se dirijirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por estas ni por cuantos antecedentes se pidan.

Grandes cultivos de VIDES AMERICANAS

Marcial Ombrás

Director propietario en Santovenia (Valladolid)

Casa la más antigua y la más acreditada de España para la producción de uvas barbadas y estacas, adaptables en todos los terrenos y que en grande escala se cultivan en estos criaderos de Santovenia.

Casa fundada en Francia en 1880

sucursales en Figueras en 1886 y en Santovenia en 1906

Unica casa premiada con cuatro medallas de oro y diploma de honor.

ARTRITISMO y sus manifestaciones diversas diabetes, mal de piedra, enfermedades del hígado y del estómago, reumatismo, catarros de las vías urinarias y respiratorias, gota, debilidad y agotamiento, se curan radicalmente tomando el AGUA DE VILAJUIGA (Bicarbonatada Sódica Litínica) de sabor delicioso para la mesa, la más rica en LITINA y completamente inofensiva.

El AGUA MEDICINAL NATURAL DE VILAJUIGA es formulada por eminentes médicos y suple ventajosamente las aguas extranjeras de Vichy y otras similares.

De venta: Farmacia del DR. GUTIÉRREZ MARTIN, Constitución, 17, y otras principales.

Compagnie d'Assurances Generales contra l'incendie SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Fundada en París el año 1819.

La más antigua y poderosa de las Compañías francesas. Capital 2.000.000 francos, Reservas efectivas 23.745.000 francos. Primas recaudadas en 1906 en Francia solamente 13.543.239'04 idem. Siniestros pagados en dicho año 7.718.932'90 idem. Sus acciones han sido por dos veces divididas en cinco partes de manera que las actuales que son la 25ª parte de la acción primitiva, representan un capital desembolsado de 200 francos; hoy día esas valen 4.800 francos es decir 24 veces su valor nominal. El dividendo distribuido en 1906 ha sido de 230 francos por cada una de las acciones de 200 francos dividiendo superior al capital desembolsado. Subdirector para la provincia de Avila, D. José Barreiro, Valladolid, 12, pral. y San Segundo, 2 bajo—Avila.

## SECCION DE ANUNCIOS

Para vestir niños y niñas, jóvenes ó caballeros y sacerdotes

étera todo en la conocidísima y acreditada

**Casa de J. García Encinar Al CAPRICHÓ, Tomas Pérez 5, Avila.**

Frente por frente á la redacción de EL DIARIO DE AVILA.—Planta baja y entresuelo.

Venta extraordinaria de paños por metros por exceso de existencias.

No se molesten en buscar otra casa que reúna más surtido en toda clase de prendas á medida para todos los gustos y posiciones á precios con pequeñas utilidades; pues valen más muchos pocos que pocos muchos Hay de todo lo que se necesita para vestir elegante en Trajes, Gabanes, Chaquetones, Pellizas, Pantalones y prendas sueltas, Sotanas, Dulletas y Manteos etc., et-

Establecimiento

EN AVILA

San Segundo, 13



Máquinas **SINGER Y WHEELER & WILSON** para coser

Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MÁQUINAS PARA COSER

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales.—Pidase el catálogo ilustrado que se da gratis.

Máquina para toda industria en que se emplee la costura.—Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices punto vainica, etc., ejecutados con la máquina doméstica bobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca prendas de vestir y otras similares.

Establecimientos en todas las principales poblaciones de España.



Establecimiento

EN AVILA

San Segundo, 13

Don Licinio Avila Illana  
Dentista

Ha trasladado su gabinete dental á la calle de Tomás Pérez núm 2, donde tendrá sus consultas de costumbre.

Frente á la central de Teléfonos.

LA UNIVERSAL

Gran Sastrería de Militar y Paisano

**Eugenio Martín Gil**

4.—Reyes Católicos.—4.

Gran surtido en géneros de pañería para trajes de caballero de las mejores fábricas del reino desde 35 pesetas á 140.

Gabanes, capas y pellizas confección esmerada y facilidades para el pago

Confección de trajes y abrigos de señora.

Hábitos tales y uniformes militares.

Todo más barato que ninguna casa de la capital y 25 por 100 que las de Madrid.

NO CONFUNDIRSE

4.—Reyes Católicos.—4

**Eugenio Martín**

AGENCIA DE PUBLICIDAD  
**JOSE STORR**  
HIJO Y SUCESOR DE RICARDO STORR  
PROPIETARIO  
**EMILIO COLOMINA**

La más antigua de Madrid. Precios sin competencia para anuncios, reclamos, noticias, esquelas, aniversarios.  
**Oficinas. Desengaño, 9 al 13. Madrid**  
PIDANSE TARIFAS QUE SE ENVIAN GRATIS

**Juan Gómez.**

Representante de la acreditada fábrica de sellos de cauchut y metal, de Manue López Ortega, de Madrid.

Timbres perfectos de toda clases con almohadilla para sellar.

Sellos relojes para bolsillo desde cinco pesetas en adelante.

Díjes para la cadena del reloj con sello, con bonitos grabados á 3 pesetas uno.

Lapiceros con pluma y sello á 3 pesetas y el mismo con sello para lacre á 4 pesetas.

Representante

De la acreditada casa de F. Carrasco etc. Hermano, de Jerez de la Frontera.

Se envían muestras de vinos al que lo desee.

14, Tomás Pérez, 14, Imprenta, Avila

GRAN ZAPATERIA Y SOMBRERERIA  
**MARCELIANO SILVA**

Zendrera, 10. Precio fijo.—Avila

Esta casa acaba de recibir de las fábricas más importantes, un hermoso surtido para la estación de invierno tanto en el ramo de zapatería como en sombreros y gorras, siempre las últimas novedades.

Especialidad en gorras de uniforme, botas para militar y calzado de paño de suela pura.

Abono de 3 por 100 al contado en billetes.—Unión juntamente con varias casas de esta plaza.

**Aguas minerales de Calzadilla del Campo**

(PROVINCIA DE SALAMANCA)

Clasificadas en el Anuario Oficial de Aguas Minerales de España de sulfuradas-sódicas, las de los baños y sulfuradas-sódicas, variedad bicarbonatada, las de la acreditada Fuente del Estómago.

INDICACIONES

Las del Bañero están indicadas, principalmente, en el Reumatismo nervioso, articular y fibroso, Enfermedades de la piel, Sífilis secundaria y terciaria, Aparato respiratorio y Escrofulismo.

Fuente del Estómago.—Única en España, sulfurosa-sódica, que goza de la cualidad de bicarbonatada azoada. Indicadísima en toda clase de dispepsias, gastralgias, pirosis, úlcera gástrica, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las principales farmacias; haciéndose pedidos al Administrador del Bañero á quien se dirigirá toda la correspondencia.

Fonda, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciosas é higiénicas, hermosos salones de recreo.

Temporada oficial de 1.º de Junio á 30 de Septiembre.

Coche diario de Salamanca al Bañero.

FÁBRICA DE CHOCOLATES  
DE  
**SANTA TERESA**

AVILA

**A. CRUCES**

Se elaboran de todas clases y precios, haciéndose tareas de encargo. Se admiten corresponsales para la venta en las cabezas de partido y pueblos importantes de la provincia.

Fábrica: Plaza de San Andrés núm. 5.

Oficinas: Establecimiento de Baños Santiuste.

**PILDORAS SALUDABLES**

50

céntimos  
caja.

de MUNOZ. Únicas reguladoras de las funciones digestivas. Laxantes y purgantes. Evitan cólicos y congestiones. Desalojan la bilis y cálculos hepáticos. Combaten el estreñimiento y despejan la inteligencia.—Depósito: Trafalgar, 29 Madrid, quien envía por correo al mismo precio. Pedid cajas metálicas de 0'50 y una peseta, en todas las boticas. Siempre excelente éxito.

**LA PREVISION ANDALUZA**

Sociedad anónima de crédito y seguros

Capital..... 1.000.000 de pesetas

Capital desembolsado... 225.000

Legalmente constituida por escritura pública ante el Notario del ilustre colegio de Sevilla D. Félix Sánchez Blanco y Sánchez inscrita en el Registro Mercantil de Sevilla y el Archivo de Sociedades Anónimas de la Cámara Oficial de Comercio de Madrid.

DOMICILIO SOCIAL **Gravina 90 Sevilla**

Esta Sociedad tiene constituido el depósito que exige la ley de seguros de 14 de Mayo último para garantía de sus asegurados.

QUINTA DE 1909

Próxima la fecha del sorteo recomendamos á los padres de familia interesados en dicha quinta, las operaciones que efectúa esta Sociedad antes del sorteo.

Por 800 pesetas sin más gastos ni desembolsos

Por dicha cantidad se adquiere el derecho á la redención del servicio militar durante los doce años de responsabilidad, ó á la entrega de 1500 pesetas importe de la misma

Operaciones en 2, 3 y 4 plazos.

Para más datos y suscribirse, diríjense al representante en Avila

D. Faustino Jiménez y Jiménez.

Calle de Martín Carramolino 18, pral.

Gran taller de escultura y pintura religiosa

MUEBLAJE Y DECORACION DE IGLESIAS.—INSTITUTO CATOLICO DE ARTE RELIGIOSO

**José Quixal**  
BARCELONA

Casa especial en la construcción y decoración de Imágenes en madera, y mármol y toda clase de piedras; estatuas, panteones, altares, etc., etc. y todo lo concerniente á escultor y dorador.—Exportación á provincias y extranjero.—Ventas al por mayor y menor.—Premiado en varias exposiciones de Bellas Artes.

PRECIOS ECONOMICOS

Representación en Avila á quien deben hacerse los encargos «Redacción de EL DIARIO DE AVILA.»

**LA MUNDIAL**

Sociedad anónima.—MADRID.—Jovellanos, 5.

Solicitada la inscripción en el Registro de Sociedades de seguros

Constituidos los depósitos que exige la nueva Ley

CAPITAL: 1.000.000 de pesetas suscrita.—1.000.000 de reales desembolsado.

Cuentas corrientes y valores del Estado: Banco de España.—Crédit Lyonnais.—Banco Español del Río de la Plata.—Banco Hispano Americano.

**Seguros de quintas. Sorteo de 1909**

**Prima 815 pesetas**

Redención en todo caso del servicio de guarnición.

Siempre que el contrato no pueda cumplirse, **La Mundial**, vuelve las primas cobradas.

Seguros Mútuos de vida, previsión, ahorro popular, cooperación.

Para más informes diríjense al Subdirector en Avila, D. Julián Fuentetaja. Reyes Católicos 37 principal.